

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO  
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Lonjeta, número 11  
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO VII

PALMA DE MALLORCA  
Martes 3 de Octubre de 1916

Núm. 2.286

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

## Apertura del curso

### En la Escuela de Comercio

Anteayer, al mediodía, se celebró en la Escuela de Comercio la apertura del curso académico de 1916 a 1917, acto que presidió el Gobernador civil, señor Alonso Martínez, y al que asistieron el Director de la Escuela, señor Crespo, y los profesores de la misma, el concejal señor Alorda, comisiones de la Escuela Normal de Maestros, del Seminario, del Colegio Perical Mercantil, de PP. Agustinos y de Hermanos de San Juan Bautista de la Salle. Asistieron también muchos alumnos del Establecimiento.

#### La Memoria

Abierto el acto, el Catedrático señor Oliver, dió lectura a la memoria de costumbre. Esta empieza dando cuenta de las variaciones habidas en el personal durante el curso anterior. Y añade la memoria: El número de alumnos matriculados fué de 156 con 565 inscripciones. Los alumnos oficiales fueron 80 y los no oficiales 76. De las inscripciones, 350 fueron de alumnos oficiales y 255 de alumnos no oficiales. Se verificaron 540 exámenes, otorgándose las siguientes calificaciones: 64 sobresalientes, 75 notables, 319 aprobados y 182 suspensos. Se concedieron once calificaciones honoríficas. Verificaron el examen de ingreso 29 aspirantes, todos los cuales obtuvieron calificación de aprobado. Se presentaron a examen de Contador mercantil 11 alumnos, de los cuales fueron calificados 10 con nota de aprobado y 1 con la de suspenso. Para el grado de Perito mercantil se presentaron 8 alumnos, de los cuales fueron aprobados 6, suspendidos 1 y con ejercicio pendiente 1. Se presentaron a los ejercicios de Profesor mercantil 5 alumnos, quedando los 5 pendientes de examen. La matrícula, para el próximo curso, en la enseñanza oficial, es de 74 alumnos con 417 inscripciones: 180 del período preparatorio, 210 del elemental y 27 del superior. Termina la memoria dando cuenta de la situación económica y de las adquisiciones hechas para la Biblioteca y de material científico.

#### Repartición de premios

Luego se procedió a la repartición de premios a los alumnos que los obtuvieron en el curso anterior y que son los siguientes:  
D. Manuel Viñes Martorell, don Juan Cubí Caldentey, don Antonio Sagristá Vicens, don Bartolomé Juan Monserrat, don Juan Serra Crespi, don Jaime Cifre Labrés, don Juan Castañer Palmer, don Rafael Ximénez de Sandoval y don Francisco Qués Ventayol.

#### Final

Y el señor Gobernador declaró abierto en nombre de S. M., el curso académico de 1916 a 1917, dándose con ello por terminado el acto.

### En el Instituto

En el Instituto celebróse también anteayer, a la una de la tarde, la apertura del curso de 1916 a 1917.

Presidió el señor Gobernador y asistieron, además del director del Instituto, señor Botia, y de los catedráticos y Profesores del mismo, el concejal señor Alorda, representantes del Capitán general y del Comandante de Marina, comisiones del Seminario, de la Escuela Normal de Maestros, de PP. Agustinos, de PP. Teatinos y de Hermanos de San Juan Bautista de la Salle y otros invitados, amen de muchos alumnos y gran número de otras personas.

#### La Memoria

El secretario, señor Verduguer, dió lectura a la Memoria de costumbre, dando cuenta en ella del traslado del centro de enseñanza al nuevo local, y de no haber ocurrido variación alguna en el personal docente. La matrícula fué de 299 alumnos oficiales y de 333 no oficiales, con aumento, en relación al curso anterior, de 55. Hubo entre Mayo y Junio 2.386 exámenes, a saber: 184 de ingreso, 2.152 de asignatura y 80 de grado de bachiller. En Septiembre hubo 851 exámenes, de los cuales corresponden 81 a ingreso y 750 a asignaturas. Las calificaciones adjudicadas en Junio son: sobresalientes, 324; notables, 119; aprobados, 1.193, y suspensos, 550; y en Septiembre: sobresalientes, 50; notables, 57; aprobados 513, y suspensos, 251.

#### Las matriculas de honor

Luego se procedió al reparto de las matriculas de honor a los alumnos que las obtuvieron en el curso anterior y que son los siguientes:

D. Jaime Vidal Isern, don Pedro Fiol Barceló, doña Margarita Canals Capi, don Miguel Puig Morell, don Bernardo Riera Pou, don Mariano Dèzcallar Montaner, don Miguel Tous Coll, don Luis Amorós Amorós, don Bartolomé Company Andreu, don Miguel Palmer Bonet, don Antonio Castelló Salas, don Miguel Alomar Tomás, don Juan E. Alcover Vivó, don Bartolomé Torrandell Malondra, don Francisco Servera Amengual, don Ignacio Ribas Marqués, don Juan Lladó Ferrando, don Joaquín Fuster Pomar, don Miguel Valentí Mestre, don

Cayetano Fuster Miró, don Roberto Coll Serra, don Miguel Pujades Frau, doña Magdalena Sastre Miralles, don Pedro Fiol Barceló, don Miguel Villalonga Villalonga, don Juan Marqués Bennisar, don Ignacio Miró Forteza, don Bartolomé Pieras Pensabene, don José Cirera Prim, don Jerónimo Massanet Sureda, don José F. Alcover Sureda, don José Fuster Forteza, don Ricardo Mulet Fiol, don Francisco Servera Amengual, don Juan Comas Camps, don Guillermo Morey Muntaner, don Fernando Moscardó Cosme, don Lorenzo Pons Jofre, don Juan S. Valentí Marroig, don Antonio Serra Bennisar, don Miguel Arbona Colom, don Francisco Montis Thomàs, don Juan Sureda Sancho, don Bartolomé Torrandell Malondra, don Antonio Garau Bover, don Pedro J. Esbarranch Homar, don Juan Sureda Sancho, don Rafael Manera Rovira, don Antonio Sbert Massanet, don Gabriel Torres Gost, don Enrique Juncosa Iglesias, don Rafael Jaime Sastre y don Gabriel Canellas Cañellas.

#### Final

El Gobernador civil, en nombre de S. M. el Rey, declaró abierto el curso. Y se dió por terminado el acto.

### En la Escuela Normal de Maestras

Anteayer tarde, a las cuatro y media, tuvo lugar, en este Establecimiento docente la apertura del curso de 1916 a 1917.

Presidió el acto el señor Gobernador civil. Tomaron asiento, además, en la Presidencia, la directora de la Escuela, señorita Usua, y las Profesoras del Establecimiento.

#### La Memoria

La secretaria, doña Margarita Ripoll, dió lectura a la Memoria anual, dando cuenta del movimiento habido en el personal en el curso anterior y de la situación económica del Establecimiento; señala la Memoria el número de alumnas matriculadas y el resultado de los exámenes. Las matriculas fueron: 86 oficiales y 86 de enseñanza libre. En las primeras se registraron, en los exámenes, 295 sobresalientes, 280 notables, 242 aprobados y 3 suspensos, y en las segundas 57 sobresalientes, 68 aprobados, 63 notables y 5 suspensos. En la reválida de Junio se registraron 15 inscripciones, con 10 aprobados y 5 suspensos, y en la de Septiembre 7 inscripciones, con 6 aprobados y un suspenso. Se expidieron, durante el último curso, las siguientes certificaciones personales:

D. Catalina Salvá, Reválida elemental; D. Francisca Obrador Janer, id. id.; D. María Mora, ingreso; D. Luisa Ruiz, Estudios superiores; D. Apolonia Adrover, Título superior; D. Concepción Piquellens, Título elemental; D. Antonia Torrens, Título superior; D. Martina Janer, Título superior; D. Josefa Bauzá, Estudios superiores; D. Francisca Vidal, Título superior; D. Elisa Vergés, id. id.; y D. Magdalena Daviu, servicios prestados.

#### Las matriculas de honor

Luego se procedió al reparto de las matriculas de honor a las alumnas que las obtuvieron en el curso anterior y que son las siguientes:

Señoritas Concepción Pou Pou, Mariana Palou Coll, María Tur Riera, Antonia Casanovas Coll, Ana María Burguera Burguera, Francisca Arbona Povolí, Antonia Rullán Ripoll, Anita Juan Alemany, Juana Salvá Bolívar, Victoria Vaquer Velázquez, Rafaela Roig Soler, Magdalena Garau Ferrá, Isabel Serván, Antonia Torrens Rubí, Josefa Estades Alcover, Elisa Vergés de Trias, Margarita Pastor Vanrell y Catalina Pastor Coll.

Merecieron premios de Honor las señoritas Josefa Estades y Monserrate Perrelló.

#### Final

Después del Sr. Gobernador, en nombre de Su Majestad, declaró abierto el curso de 1916 a 1917. Y se dió por terminado el acto.

### En la Escuela de artes y oficios

A las seis y media se celebró también en esta Escuela la inauguración del curso, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil.

Asistían el Presidente de la Academia de Bellas Artes, Sr. Riús; el Subdirector y un Profesor de los Hermanos de San Juan Bautista de la Salle; D. Jaime Serra, primer teniente de infantería, en representación del Sr. Coronel del Regimiento de Palma; D. Pedro Cerdá, primer teniente de la Guardia civil, en representación de su Jefe; el Subdirector y un Profesor del Colegio de PP. Agustinos; el Director de la Escuela Normal de Maestros y una comisión de Profesores del Seminario Conciliar.

#### La Memoria

El director de la Escuela, don Lorenzo Cerdá, dió lectura a la Memoria, dando cuenta de la marcha del Establecimiento y de los resultados obtenidos en

la enseñanza artístico-industrial de la clase obrera, a que está destinado. Dió cuenta de la subscripción abierta para contribuir a la erección en la Corte del proyectado monumento a Cervantes, con motivo de su III Centenario, la que dió un producto de 73.200 pesetas. Habló después de los cambios habidos en el personal docente. Dijo que durante el último curso se matricularon en la enseñanza oficial 307 alumnos con 385 inscripciones y 139 alumnas que, con las 8 matriculadas en la enseñanza voluntaria, forman un conjunto de 454 alumnos de ambos sexos y 553 inscripciones. Fueron declarados aptos en la enseñanza oficial 55 alumnos con la nota de sobresaliente, 32 con la de notable y 106 con la de aprobado, y 46 alumnas con la de sobresaliente, 21 con la de notable y 37 con la de aprobado, formando un conjunto de 297 personas que han ganado curso. Verificadas, entre los alumnos declarados aptos con la nota de sobresaliente, las oposiciones a Diplomas de premio y premios en metálico, fueron entregados éstos sin señalar la cuantía hasta que por el Gobierno de S. M. se concedan al Centro el correspondiente crédito. Se llama la atención de la Autoridad civil hacia el malestar económico del personal del Establecimiento a causa de la irregularidad con que se perciben las respectivas consignaciones. Se lamenta que haya pasado todo el curso sin que por el Estado y las Corporaciones locales se entregaran las consignaciones para llevar a cabo las reparaciones propuestas por el señor Arquitecto de la Provincia.

#### Repartición de premios

Después se procedió a la repartición de premios a los alumnos que los obtuvieron en el curso anterior y que son los siguientes:

Aritmética y Geometría prácticas.—D. Pedro Garau Gelabert, don Miguel Sastre Tous, don Pedro Serra Poch, don Francisco Amengual Cañellas y don Rafael Tomás Matas.  
Notiones de Ciencias Físicas, Químicas y Naturales.—D. Antonio Fullana Ramis.  
Dibujo Lineal.—D. Antonio Fullana Ramis, don Luis Espinar Pérez, don Rafael Juan Far, don Antonio Mir Tomás, don Bartolomé Vidal Vidal, don Antonio Estarellas Moner, don Juan Castelló Balaguer, don Juan Calafat Dols, don José Ferragut Orell, don Bernardino Seguí Garriga, don Jaime Oliver Ripoll, don Juan Riutort Garau y don Miquel Forteza Cortés.

Dibujo Artístico.—D. Antonio Ferrer Campins, don Rafael Labrés Amengual, don Miguel Segura Arreco, don Pedro Colomàs Ferrer, don José Bauzá Rebas, don Bartolomé Carrió Casellas, don Mariano Pomar Forteza, don José Forteza Fuster, don Juan Monserrat Palmer, don Francisco Plasencia Coll, don Bartolomé Miró Cortés, don Jaime Mas Llull, don Guillermo Janer Pujol, don Juan Valls Fuster, don Gregorio Coll Salom y don Matías Jaume Ripoll.  
Modelado y Vaciado.—D. Francisco Salvá Pizá.

#### Enseñanza de la Mujer

Dibujo Lineal.—D. Josefina Nogués Antonia, doña Juana Bibiloni Morey y doña Bárbara Tous Literas.  
Dibujo Artístico.—D. Francisca Forteza Miró, doña María Magdalena Company Rotger, doña Pilar Loscertales Ponz, doña María Pomar Pomar, doña Catalina Aguilar Salvá y doña Catalina Ferrer Rousset.

Bordados y Encajes.—D. Micaela Barceló Portell, doña María Fuster Pérez, doña Isabel Vidal Martín, doña Isabel Ginard Tornilla, doña Josefa Sobeirats Riera y doña Pilar Bonnin Fuster.  
Corte y Confección.—D. Matilde Loscertales Ponz, doña Angela Dalmau Fiol, doña Margarita Estades Balaguer, doña Carmen Fuster Castells, doña Isabel Rosselló Sans, doña Francisca Adrover Obrador, doña María Fuster Castells y doña Isabel Gimeno Estarás.

#### Final

Y, después de declarar abierto el señor Gobernador, en nombre de S. M., el curso de 1916 a 1917, se dió por terminado el acto.

### El nuevo Obispo de Mallorca

Circular del Vicario Capítular.—Bendición del Ilmo. Dr. Doménech.

En un número del Boletín Oficial del Obispado de Mallorca, correspondiente al día de ayer, se inserta la siguiente circular del Ilmo. señor Vicario Capítular, S. V.:  
«Al Cero y flejes de Mallorca.  
Nuestro Ilmo. y Rmo. señor Obispo, luego de recibida ayer su Consagración Episcopal, se dignó cursarnos el siguiente telegrama que nos honramos en dar a la publicidad:  
Vicario Capítular: Palma Mallorca-Valencia: 64 19 11-35. Recibida Consagración Episcopal apresúreme enviar primera bendición y testimonio entrañable afecto Cabildo, Clero, flejes.—OBISPO DE MALLORCA.  
Agradecemos con toda nuestra alma esta primera bendición pastoral con que se digna favorecernos y honrarlos nuestro veneradísimo Prelado y rindamos millones de gracias al cielo por habernos concedido un Jerauca, un Maestro, un Pastor como el

Rdmo. Dr. Doménech, adornado de tan altas prendas de virtud, saber, prudencia y carácter. Pidamos al cielo que nos le conserve largos años para la mayor gloria de Dios y bien de la Diócesis de Mallorca.  
Elevemos nuestras preces más fervientes al Altísimo para que esta primera bendición pastoral que nos manda nuestro Reverendísimo Prelado, descendiendo sobre nosotros como lluvia divina, sea fecundísima en toda suerte de bienes espirituales y temporales y prenda de bienandanza en ésta y la otra vida para todos los mallorquines.  
Palma, 2 de Octubre de 1916.—Lic. Antonio M. Alcover, Pbro. Vicario Capítular, S. V.»

### El torpedeamiento del «Vindeggen»

Nos ruega el Vice-cónsul de Noruega en Palma Sr. Bosch Bataller, hagamos público el profundo agradecimiento que sienten el capitán y tripulantes del vapor noruego «Vindeggen», hundido por un submarino austriaco el 27 del corriente a 60 millas de la costa N. de Mallorca, para con la valerosa tripulación del velero español «Nuevo Corazón», a las órdenes de su experto capitán don Blas Llaser, quienes consiguieron a pesar de la gruesa mar relanante y en medio de furiosa tempestad de viento, agua, truenos y relámpagos, tomar a su bordo a todos los naufragos que iban en tres frágiles botes, en el momento crítico en que extenuados de fatiga, atorados de frío y muertos de sueño, estaban ya a punto de perecer, pues llevaban ya 15 horas a merced del mar embravecido, con las embarcaciones inundadas por los golpes de mar y por la fuerte lluvia, y estaban aun a 30 millas de la costa; les colmaron a bordo del «Nuevo Corazón», de atenciones y cuidados y los llevaron por fin sanos y salvos al puerto de Alcudia.

También nos ruega hacer público el agradecimiento del referido Capitán y tripulantes para con el vecindario y autoridades de Alcudia, que les han proporcionado alojamiento y prodigado toda clase de atenciones y de un modo muy especial hacia el señor Alcalde, don Jaime Ramis, que ha querido pagar todos los gastos de hospedaje durante la estancia de dichos naufragos en la hospitalaria ciudad de Alcudia; y hacia «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores que ha concedido gratis los pasajes para Barcelona.  
A todos da en nombre de los naufragos, en el del Gobierno de Noruega y en el suyo propio las más expresivas gracias.  
«Como débil muestra de agradecimiento el Capitán del vapor noruego «Vindeggen», regaló a su salvador, don Blas Llaser, los dos botes que consiguieron salvar a remolque del «Nuevo Corazón»; y el Vice-cónsul de Noruega obsequió con un champagne de honor en la Fonda de la Marina, al que asistieron los naufragos del «Vindeggen», don Blas Llaser, al Alcalde, Director de Sanidad, Comandante de Marina y Administrador de la Aduana de Alcudia, donde se reiteraron las felicitaciones al señor Llaser por su humanitario comportamiento.

### Profesiones religiosas

Con este título dice nuestro estimado colega «El Apostolado Franciscano»: «En nuestro convento de Manresa el día 6 del pasado Septiembre profesó el novicio Fr. Pedro de Alcántara de Marratxí pasando luego a nuestro convento de estudios de Olot para cursar Filosofía.  
El 26 del presente, D. m., pronunciarán sus votos simples Fr. Agustín y Fr. Andrés de Palma.  
Sea enhorabuena a ellos y a sus cristianas familias.»  
Fray Andrés de Palma es el querido amigo que en el siglo se llamaba don Manuel de Lete y Triay.

Reciban también así los religiosos como sus familias nuestro parabién.

### Funerales por Echegaray

En el Boletín Oficial del Obispado de Mallorca se publicó ayer una Real Carta de Ruego y Encargo, dirigida al Ilmo. señor Vicario Capítular, para que disponga los públicos sufragios de costumbre en todas las iglesias Catedrales y parroquias de esta Diócesis implorando del Todopoderoso el eterno descanso de don José Echegaray.  
El Ilmo. señor Vicario Capítular, en circular publicada en el propio número del Boletín del Obispado, dispone se dé cumplimiento a la Real Carta de Ruego y Encargo en la Santa Iglesia Catedral Basílica y en todas las parroquias de la Diócesis.

### Publicaciones recibidas

«Boletín Oficial del Obispado de Mallorca».—Publica, en su último número, correspondiente al día 25 de Septiembre último, el siguiente sumario:  
«Consagración Episcopal del Nuevo Prelado de Mallorca.—Discurso de Su Santidad.—De la S. C. del Sto. Oficio.—Se resuelven varias dudas sobre indulgencias; decreto sobre interpolación de las fórmulas indulgenciadas; declaración sobre la asistencia de los Párrocos a los matrimonios mixtos.—De la S. C. de Religiosos; se resuelven varias dudas sobre duración del año íntegro del Noviciado.—De la S. C. de Ritos; se resuelven varias dudas sobre el Calendario y Titulares de las iglesias; rescripto concediendo que en la Dominica III de Septiembre pueden decirse todas las Misas de B. V. Pudente en las Iglesias en que hay erigida la Confraternidad de los 7 Dolores o la tercera orden de los Servitas.—Carta del Cardenal Arzobispo de

### CUANDO QUIERA VD. COMPRAR...

artículos domésticos verdaderamente baratos, diríjase al BAZAR DE G. BUADES, Colón, 33, Palma

donde encontrarán un espléndido surtido de BATERIA DE COCINA DE TODA CLASE Y MARCAS CRISTALERIA DE LO MAS FINO A LO ORDINARIO LOZA, PORCELANA, ESMALTES, ALUMINIO, NIQUEL Y TODA CLASE DE OBJETOS PARA REGALOS, PRACTICOS FINOS Y MUY REDUCIDOS DE PRECIO RECIBIDAS GRANDES NOVEDADES

## Almacenes MATAS

Por haber retirado la sección de sombreros para Señora se liquidan las existencias a precios nunca vistos.

Santiago al Nuncio de S. S.—Enseñanza del Catecismo.—Publicaciones recibidas.—Crónica de la Diócesis.

«El Apostolado Franciscano» publica el siguiente sumario:

«María a sus Hijas.—Ardores de un Serafín.—San Francisco, propagador del Evangelio.—Anima Christi, etc.—Empresa laudabilísima.—San Antonio se hace oír a una legua de distancia.—El rebocillo (poesía).—Crónica de todas partes.—Movimiento Franciscano.—Biografía.—Necrología.—Correspondencia administrativa, (en la sección de anuncios, pág. 16).—Nuestros grabados: Asis. Capilla de la Porciúncula. En el frente la concesión de la Porciúncula pintada por Owerberck.—Sedes Sapientiae.—República Dominicana. Vista de Santo Domingo desde la ría de Ozana.—Vida gráfica de San Antonio de Padua.—Ostina. Iglesia de la Merced.—Osuna, Portada y cancela de la puerta de la Capilla del Santo Sepulcro en el interior de la iglesia Colegial.»

### Cámara de Comercio

Ultima sesión

Presidió don Sebastián Simó y asistieron los señores Catalá, Pascual, Miró, Salom, Colom, Cortés, Magraner, Bonnin, Ramis, Alzamora, Esteve y Coll; y se excusaron los señores Puerto y Beaus.

Fue leída y aprobada el acta de la última sesión celebrada por la Cámara el 21 de Julio y se dió lectura a las de las celebradas por la Mesa en los días 2 y 31 de Agosto pasado, quedando ratificados los acuerdos del período de vacaciones.

Se dió cuenta de la invitación al acto de Consagración del Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca D. Rigoberto Doménech, recibida por la representación de la Cámara, y se acordó saludar y felicitar al nuevo Obispo de esta Diócesis, testimoniándole el respeto y consideración de todos los Vocales.

La Presidencia manifestó haber transmitido el pésame de la Cámara a los señores Viuda e Hijos de don Mateo Torres, con motivo del fallecimiento de tan probo comerciante, antiguo socio de esta Corporación.

La Cámara quedó enterada de gran número de comunicaciones y folletos recibidos, de invitaciones recibidas para asistir a distintos actos y de haber facilitado gran número de datos que le tenían solicitados.

Dada cuenta de una circular del Presidente de la Unión Ibero-Americana solicitando la cooperación de esta Cámara para el mayor éxito de la «Fiesta de la raza» que, en conmemoración del aniversario del descubrimiento de América se celebra el 12 de Octubre, se acordó adherirse a tan patriótico acto.

Cumplimentando el segundo párrafo del artículo 65 del Reglamento orgánico de las Cámaras que ordena remitir anualmente a la Dirección General de Comercio una Memoria sobre el estado de los negocios y el movimiento comercial e industrial en el distrito, se dió lectura a dicho documento redactado por la Secretaría, el cual fué aprobado por unanimidad, acordándose remitirlo seguidamente.

A propuesta de la Mesa y de las Comisiones respectivas, acordó la Cámara:

Adherirse a la moción de la de Salamanca protestando contra el proyecto de Ley sobre substitución del Impuesto de consumos que gravaría con el arbitrio de inquilinato los locales destinados a la industria y el comercio.  
Darse por enterada de las gestiones que practica la de Sevilla para conseguir que se supriman los derechos de Arancel sobre el bacalao; y  
Haber visto las manifestaciones de la de León respecto a la neutralidad española en el conflicto europeo, y que exteriorizan el común sentir de las clases mercantiles de aquella provincia.

Dada lectura íntegra, en virtud de lo ordenado, de un oficio de la Dirección General de Comercio respecto a los re-

cursos de pueden usar las Cámaras después de la sentencia del Tribunal Supremo que ha fijado la interpretación de la base 5.ª de la Ley de 29 de Julio de 1911 y artículo 55 del Reglamento, y teniendo en cuenta que no es posible en esta Cámara reducir el tanto por ciento, de antiguo señalado, de recargo sobre la contribución, dada la escasez de la cuantía de sus rendimientos totales cuyo producto redondeado es de 7.000 pesetas y que sin las cuotas voluntarias de los socios cooperadores no podría existir, se acordó que en el año 1917 continúe la imposición del 2 p. sobre dicha contribución y se dé cuenta de este acuerdo al expresado Centro para que se sirva sancionarlo.

Respecto a incidentes de este asunto, se confirmó la representación concedida por la Presidencia de esta Cámara a la de Barcelona para asistir a la función que se habrá celebrado en Madrid el día 25 con objeto de tratar del cobro del 2 p. que corresponde satisfacer al Banco de España y de otras cuestiones de interés para nuestros organismos.

Manifestó la Presidencia que, siguiendo las aspiraciones de la Cámara, se había ocupado la Mesa, durante el período de vacaciones, en el curso y desarrollo de los asuntos de preferente interés relacionados con la mejora y rapidez del servicio de reparto de la correspondencia; del restablecimiento de la Escuela de Náutica; de la instalación de la red telefónica interinsular; de la construcción de tinglados en el Muelle y de edificar una nueva casa-Aduana.

Acercó los dos primeros, y con motivo de la próxima discusión de los Presupuestos del Estado, se había interesado el concurso y apoyo de los Representantes en Cortes por Mallorca, cuyos señores, expresando su absoluta conformidad, repetirán sus gestiones en tal ocasión, para conseguir ambas mejoras. La Cámara les expresó su gratitud, y confirmó, además, el encargo hecho por la Mesa al vocal don Bartolomé Castañer de que, de acuerdo con los Diputados y Senadores, trate de conseguir la autorización necesaria para abrir con carácter oficial la matrícula de la Escuela de Náutica actuando Profesorado gratuito, que se presta, sin derechos de nombramiento definitivo, a dar las clases necesarias hasta que el Estado incluya en Presupuesto la dotación para la Escuela de Náutica en Palma.

Respecto a la línea telefónica interinsular, manifestó que siguen su curso las actuaciones preliminares encargadas por la Dirección de Correos y Telégrafos; que habían regresado a Madrid los Inspectores Delegados por dicho Centro con todos los datos necesarios y cuyo resultado de visita no se conocerá hasta después de enterado el Director. También dijo que había recibido una circular de don Miguel Zornoza preparando una subscripción de obligaciones para adquirir y revertir al Estado la concesión telefónica de Palma cuando se conozca el resultado de la tasación de la Red; y en vista del estado del asunto se acordó seguir prestando todo el calor y concurso de la Cámara a la mejora en curso de la tramitación oficial.

En cuanto a los tinglados del Muelle, dijo que se hacían distintas gestiones para apresurar su construcción demorada por trámites legales de laborioso curso.

Y respecto a la construcción de una nueva Casa-Aduana, después de los datos, agradecidos, que se ha servido facilitar la Junta de Obras del Puerto y de la recopilación de los existentes en esta Cámara, que demuestran la esterilidad de cuantos esfuerzos se han hecho hasta ahora para conseguir que el Estado construyera un edificio apropiado, opinó que debía la Cámara tomar la iniciativa de la construcción y anticipar al valor de la obra contratando para ello un pequeño empréstito y reintegrándose del coste total por anualidades o en la forma que fuera más fácil y conveniente al Estado.

La Cámara, en vista de las gestiones de la Mesa, después de una amplia deliberación, en la que intervinieron los señores Pascual, Esteve, Salom y Alzamora, tomó en consideración la propos-

ta y autorizó a la Presidencia para que sin compromisos previos de la entidad practicara las gestiones preliminares para aportar datos de conocimiento del asunto que será después tratado ampliamente.

A propuesta del señor Alzamora, se acordó instar la reparación inmediata de las carreteras de Mallorca, facultando al Presidente para encauzar la petición en forma cuyos resultados puedan ser inmediatos.

A indicaciones del señor Ramis, se acordó enterarse de las condiciones de concesión de la estación telefónica de Llubi.

Finalmente, y ante la gravedad que representa para la industria y el comercio el hecho de haber rehusado la «Isleña Marítima» el embarque, para Marsella, de almendras y pulpa de albaricoques con motivo de las circunstancias actuales, se acordó dirigir con toda urgencia al Excmo. señor Ministro de Fomento el telegrama cuyo texto ya adelantamos ayer a nuestros lectores.

Y se levantó la sesión.

A los industriales y comerciantes

Hemos recibido la nota oficiosa de la Cámara de Comercio:

«Esta Cámara llama la atención de los industriales y comerciantes que están obligados al uso de pesas y medidas y aparatos de pesar en sus transacciones de compra o venta en el término municipal de Palma de Mallorca, acerca del surtido de dichas útiles que les señala el Fiel Contraste en la relación que publica el «Boletín Oficial» número 7.762 correspondiente al 26 de Septiembre último.

Dicha relación se tendrá de manifiesto en las oficinas de la Cámara de 5 a 9 de la tarde, por si juzgan que han de consentir la clasificación del surtido o reclamar, arregladamente a lo dispuesto en el artículo 62 del Reglamento de 8 de Julio de 1892».

Del mar

Entradas

Ayer llegó, procedente de Cabrera, el «Ciudad de Palma».

Hoy ha llegado, procedente de Ibiza, el «Isleña».

Salidas

Ayer salieron los vapores «Rey Jaime II», y «Bellver», para Marsella y Barcelona, respectivamente.

Despachados

Hoy deben salir los vapores «Balear», y «Lulio», para Valencia e Ibiza, respectivamente.

Vapores esperados

Mañana debe llegar, procedente de Barcelona, el vapor «Rey Jaime I».

Noticias militares

Servicio de plaza durante el presente mes.—Médico 1.º D. Juan Romo de Oca, que tiene su domicilio en la calle de Santacilia n.º 4, 3.º; imaginaria D. Carlos Pérez Serra, que habita en la Capitanía General; Veterinario D. José Virgós Aguilar, que habita en la calle de Torrella n.º 5; Herrador D. José Cerdá Miralles, de la Comandancia Artillería de Mallorca.

Oficial encargado del Depósito de Transentes, primer teniente del regimiento de Palma, D. Antonio Vicens.

Durante el presente mes se tocará oración en los cuarteles y edificios militares a las 17.11.

Destinos.—Estado Mayor.—El capitán D. José Martínez Cajón, de la Capitanía General de Baleares, a la 2.ª Región.

El capitán D. Carlos del Carpio Usaola, de nuevo ingreso, a la Capitanía General de Baleares.

Ascensos.—Han sido ascendidos a primeros tenientes los segundos (E. R.) del regimiento de Palma D. José Belli Auba y D. Antonio Bauzá Sancho; del regimiento de Mahón D. Gabriel Riutort Camps; de la fortaleza de Isabel II D. Pedro Claver Cáceres; y del batallón de Ibiza D. Cándido Castañeda Adeva.

Ha sido ascendido a músico de 1.ª, el que lo era de 2.ª, del regimiento de Palma, D. Miguel Burguera Vila.

Concursos.—Por R. O. de 27 del anterior (D. O. n.º 219) se abre concurso para proveer una plaza de comandante Profesor en la Academia de Infantería; las instancias documentadas, deberán tener entrada en el Ministerio de la Guerra, antes del 27 de Octubre.

Devolución de cuotas.—Por R. O. de 28 de Septiembre último (D. O. 220) se concede la devolución de las cantidades que se señalan a cada uno de los individuos que se relacionan, por estar comprendidos en el art. 284 de la vigente Ley de Reclutamiento:

- Miguel Bordoy Deyá, 500 pesetas. Juan Antonio Fuster Valiente, 1000 ptas. Juan Forteza Verd, 500 ptas. Miguel Miró Cortés, 500 ptas. Antonio Morell Verd, 1000 ptas. Bartolomé Matheu Terrasa, 1000 ptas. Matías Sabater Picornell, 500 ptas.

Vida deportiva

Una excursión

La sección ciclista de la «Asistencia Palmesana», ha acordado celebrar una excursión oficial a Andraitx por Calviá y Capdeella.

La salida de los excursionistas será el domingo día 8 del actual, a las seis de la tarde.

Partido de foot-ball

Aprovechando su estancia en Palma, el primer team del Club «Alfonso XIII», jugó anteayer un partido con otro equipo inglés, formado de tripulantes de vapores británicos recientemente hundidos, frente a las costas de Sóller, por un submarino austriaco.

Asistió al acto numeroso público. Hubo bandeja, cuyo producto se entregó a los marinos ingleses.

Venció el equipo mallorquín por nueve goals contra ninguno del inglés; los jugadores británicos estaban muy desentrenados.

El «match» Oliver-Arbona

Esta tarde, a las cinco, se correrá en el velódromo de Tirador la segunda prueba del match Oliver-Arbona.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Ayer, al mediodía, celebró sesión nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, señor Alemany, y con asistencia de los concejales señores Alorda, Espases, Moner, Trián, Llompart, Aguiló (D. J.) Riutort, Bibiloni, Durán, Carrió, Coll, Obrador, Barrera, Mas, Planas, Carbonell, Valent, Bestard, Castell, Quetglas, Fons y Oliver y Roca.

Acta.—Cuentas.—Aclaraciones

Se leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

El señor Llompart dijo que el sábado no llegó a tiempo a la sesión por haber sufrido una panne la moto en que viajaba hacia Palma y que deseaba haber asistido para hacer constar que, celebrando mucho se haya organizado un concurso entre los aspirantes a las plazas vacantes en la Escuela Graduada, sistema de opción que él ha defendido, desde hace tiempo, para la otorgación de los empleos municipales, ha de lamentar que en el trámite del asunto sobre dicha Escuela se haya despedido al personal secundario, haciendo tal vez recaer, ante la opinión pública, sobre los modestos empleados, aquellas nubes que se cernían sobre el Establecimiento, ya que no se ha dado, al indicado personal, satisfacciones de ninguna clase que los ponga a cubierto de la maledicencia popular.

Censuró también, el edil jaimista, la forma en que se dió por terminado asunto tan escabroso: con una gira y un banquete, al que asistió nutrida representación del Ayuntamiento.

El Alcalde hizo constar que no había asistido a ningún banquete.

El señor Llompart habló después del plano de reforma interior que, dijo, han ponderado todos los concejales que lo han visto, siendo de lamentar que alguno censurara a los que antes habían censurado la labor del Arquitecto municipal.

Terminó pidiendo que dicho plano se trajese al Ayuntamiento, porque algunos edificios no tuvieran necesidad de ir al domicilio del indicado Arquitecto municipal.

A propuesta del señor Obrador se acordó, por unanimidad, felicitar al nuevo Prelado de esta Diócesis con motivo de su consagración.

Se enteró el Ayuntamiento de varias comunicaciones de Madrid dando cuenta de que ayer, lunes, se autorizaría el traslado de las clases del Instituto, al nuevo edificio.

El edificio de Montesión

Por ser conocido de todos los señores Concejales se suprime la lectura del informe de los letrados señores Canals y Fellu en el asunto de Montesión.

El señor Aguiló (don Juan), dijo que celebraba que la opinión de dichos letrados coincidía con la suya y entiende que han estado acertadísimo por cuanto interponer recurso involucraría lesión de bienes y una ilegalidad, añadiendo que el Ayuntamiento no es parte en un asunto entre el Estado y la Mitra que son los únicos propietarios del edificio y cuyo deslinde quedó hecho por el Arquitecto provincial.

En cuanto al derecho de la propiedad de la Mitra, añadió que, repasando la Historia de Mallorca, ha encontrado que los Jesuitas vinieron a esta isla en el año 1561, llamados por el virrey Guillermo de Rocafull, el Obispo y varios Jurados y fué en cumplimiento de doña Beatriz de Pinós en que los jurados del Reino hicieron donación a los Jesuitas del Colegio, como albaceas testamentarios que eran de doña Beatriz.

Y después de extenderse en otras consideraciones, terminó sosteniendo su opinión de que, si bien se está dentro del plazo legal para interponer el recurso contencioso administrativo, en cambio no se está, para interponerlo, dentro de lo legal y lo justo en la parte de derecho que algunos creen que el Ayuntamiento tiene sobre el edificio de que se trata.

El señor Obrador insistió en que cree que el asunto está completamente ganado y opinando, apesar de todo, que el edificio de Montesión es de la ciudad de Palma.

Y, sin más discusión, se procedió a la lectura de los demás expedientes.

Otros asuntos

Con motivo de la solicitud presentada por don Cayetano Segura para elevar un piso más sobre una finca de la avenida del Conde de Sallent, el señor Llompart defendió su criterio de que el Ayuntamiento debe ser exigente en las obras de Ensanche para que se sujeten estrictamente a los planos para evitar que la parte nueva sea pronto una mala ciudad vieja, lamentando que sea el Arquitecto municipal quien dirige la obra de que se trata y que considera por varias razones, ilegal.

Intervienen los señores Quetglas, Trián, Carbonell y Obrador, opinando que se trata de la finca más hermosa del Ensanche y que, apesar de no ajustarse en algo a los planos aprobados, se muestran partidarios de aplaudir a sus constructores. Se aprobó el dictamen, salvando su voto el señor Llompart.

Se acordó multar en 50 pesetas al propietario del campo de «foot-ball» Alfonso XIII, por haber edificado unas obras fraudulentamente.

Se aprobaron, sin discusión, los demás dictámenes de la orden del día.

Se acordó que los ediles se reunieran particularmente para ver de acordar el cambio de hora de las sesiones, para las 6 y media de la tarde.

La matanza de cordos

Se dió lectura a una proposición firmada por los señores concejales, para que las reses de cerda destinadas a la venta pública sean sometidas al examen microscópico en el matadero y abiertas en canal en el domicilio de los matarifes a fin de evitar a éstos perjuicios sin merma para las garantías de higiene y salubridad pública.

Defendieron la proposición los señores Bibiloni, Carbonell, Barrera, Alorda y Planas y la debatieron, en larga discusión, los señores Moner y Trián.

Pasada a votación la urgencia del asunto, quedó esta aprobada por 15 votos contra 7 y votada que fué después la proposición se aprobó aquélla por 15 votos contra 5.

Y se levantó la sesión, siendo las dos y veinte de la tarde.

En Valencia

Asesinato de un mallorquín

Ampliando las noticias telegráficas que nos remitió, desde Valencia, nuestro estimado Director, sobre el asesinato del mallorquín Rafael Garau, copiamos de «Diario de Valencia» del sábado la siguiente información:

«Anoche a las diez y media, se dió aviso al Juzgado de que en la vía de Barcelona, entre el paso a nivel del camino del Grao y el disco, kilómetro 5, 370 de Valencia había un hombre en un gran charco de sangre.

El Juzgado de San Vicente, que estaba de guardia, compuesto por el juez don Ricardo Serrano Chassaing, actuario señor Pérez y el forense don Juan Bellido, se personó en el lugar del suceso y practicó las diligencias de reconocimiento y levantamiento del cadáver.

El víctima es un hombre de unos 25 años, completamente afeitado, de regular estatura y fornido.

Vestía elegantemente traje de lana azulada, camisa blanca con rayas, zapatos de charol con cañas y sombrero hongo obscuro.

Se le encontró una cartera con 900 pesetas en billetes, tres décimos de Lotería de la extracción corriente, reloj y cadena de oro, y en el bolsillo del chaleco, 21 pesetas en plata y 20 céntimos.

Por los documentos encontrados se averiguó que el muerto se dedicaba al contrabando de tabaco, que estaba alojado en el hotel de Roma y que se llamaba Rafael Garau Planas, natural de Santa Margarita (Baleares).

Se ha sabido que su padre tiene en Orán una fábrica de tabacos.

Unos transeúntes, trabajadores que regresaban a sus casas y que venían de Valencia por la vía, oyeron quejarse al herido y dieron aviso a los guardabarreras del paso a nivel del camino del Grao.

Esto ocurría a las 9.45 de la noche, y cuando fueron los mencionados empleados juntamente con los que dieron el aviso, ya era cadáver.

Se supone por todo lo expuesto que el crimen debió cometerse a las nueve próximamente.

Parece ser que el móvil del crimen no ha sido el robo, puesto que el víctima llevaba el dinero y alhajas que anteriormente poseía.

Las circunstancias en que parece rodeado este misterioso crimen, nos induce a creer que obedece a una venganza y que los criminales, que han de ser por lo menos dos, se han valido de una tercera persona, hombre o mujer, para conducir al víctima al sitio, en el cual estarían esperándole ocultos.

El cadáver estaba situado entre la vía y un campo plantado de maíz, que debió servir para ocultarse los criminales, y frente al huerto denominado de la «Campaneta», en posición supina y los brazos tendidos.

El Juzgado se trasladó desde el lugar del crimen al hotel de Roma, y comprobó que efectivamente el desgraciado Rafael Garau estaba allí alojado desde el miércoles último.

El juez señor Serrano tomó declaración al dueño y mozos del hotel.

El médico forense don Juan Bellido reconoció en el lugar del crimen el cadáver y le apreció las siguientes heridas de arma blanca:

Una de cuatro centímetros, en la región maxilar izquierda; otra de dos centímetros, en la región temporal izquierda; otra de dos centímetros, en la parte media y lateral izquierda del cuello; otra igual, de cuatro centímetros, en el hombro izquierdo; dos heridas penetrantes en el pecho; otra, igual que la anterior, situada en la región costal izquierda; otra, de cuatro centímetros, en el hipocóndrio; cuatro heridas, de dos centímetros, en la región dorsal; otra, penetrante, en la lumbar derecha; otra, en la región coxal izquierda y otra, en el codo izquierdo.

Hasta la hora de cerrar nuestra edición, no se ha practicado ninguna detención.

El Juzgado ha estado hasta las últimas horas de la madrugada trabajando en la instrucción de las diligencias.

El teniente de la Guardia civil del Puerto, señor Guillén, también tenemos noticia de que activa las pesquisas.

No podemos decir que siguen pista alguna, pues parece que los criminales no han dejado rastro ni huella que induzca por hoy al esclarecimiento del crimen.

No obstante, tenemos confianza en que el celo del Juzgado y la actividad de la Guardia civil, descubrirán a los autores de tan horroroso crimen».

La cosecha de judías en La Puebla

Según leemos en la Revista «Sa Marjal», de La Puebla, este año ha sido verdaderamente extraordinaria la cosecha de judías en aquel término municipal.

Se han recolectado, según cálculo aproximado, más de 40.000 hectolitros, que, pagados a 50 pesetas los 100 kilogramos—ahora sólo se cotizan a 47.50, pero, el año último, muchas partidas se pagaron a 65 pesetas—suponen un valor de 1.600.000 pesetas, cifra realmente importantísima. Por término medio, cada cuartón ha producido 800 kilogramos, o sean 6 cuarteras, 4 barrillas, no faltando cuartón que ha producido 800 kilogramos, o sean 9 cuarteras que, al precio indicado de 60 pesetas, valen 80 duros.

Los tranvías eléctricos

Ayer se inauguró el servicio de circunvalación por los tranvías eléctricos.

El servicio total lo hacen 12 coches, once de los cuales hacen la línea de Porto-Pi y circunvalación a la vez.

Al regresar de Porto-Pi, frente a la Glorieta, coloca el coche el letrero de circunvalación y da una vuelta por el interior de Palma; al hallarse de nuevo frente a la Glorieta, se cambia el letrero de circunvalación por el de Porto-Pi, sube de nuevo el coche por Conquistador o bien por el Borne a la Plaza de San Antonio y a la bajada, continúa el trayecto hasta Porto-Pi; de manera que siempre hay en el interior de Palma tres coches que hacen la circunvalación, dejando al viajero en el mismo punto donde haya tomado el coche, y dos que se dirigen a Porto-Pi.

Diputación provincial

Sesión inaugural

Ayer, a las 12.15, se reunió la Diputación provincial en pleno para celebrar la sesión inaugural.

Ocupa la presidencia el Gobernador civil, Sr. Alonso-Martínez, a cuyos lados toman asiento el presidente de la Corporación, Sr. Massanet, y el diputado Sr. Canet. Asisten a la sesión los diputados Sres. Llobera (P. y J.), Vidal, Simó, Victory, Rosselló, Lliteras, Alemany, Mora, Feliu y Ramón.

El Gobernador

Abierta la sesión, y leído el edicto de convocatoria publicado en el «Boletín Oficial», el señor Gobernador, en nombre de S. M., declara inaugurado el actual período semestral de sesiones. Y seguidamente el señor Gobernador abandona la presidencia, acompañándole hasta la escalera una comisión de señores diputados.

Varios asuntos

Regresados éstos al salón de sesiones, y ocupada la presidencia por el señor Massanet, se reanuda la sesión. Se aprueban el acta de la sesión anterior, el extracto de los acuerdos tomados en la misma sesión y que debe publicarse en el «Boletín Oficial», el extracto de los acuerdos tomados por la Comisión provincial en funciones de Diputación desde el 3 de Julio al 30 de Septiembre y la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial correspondientes al presente mes de Octubre.

A propuesta del señor Massanet, se acuerda, como es costumbre, autorizar a la Comisión provincial para que proceda, por medio de subastas o concursos, a la renovación de los contratos de suministros a los establecimientos provinciales de Beneficencia y Corrección pública, que terminan en 31 de Diciembre del corriente año.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley provincial, y a propuesta del Sr. Massanet, se acuerda fijar en dos, además de la presente, el número de sesiones que la Diputación ha de celebrar durante el presente período de sesiones.

Supuestos agravios.—Quejas del Sr. Ramón.—Explicaciones

El Sr. Ramón, diputado por Ibiza, hace uso de la palabra, pronunciando extenso discurso sobre un asunto que considera enojoso y que envuelve—dice—para él, diputado, un agravio como presidente de la sección delegada de Ibiza de la Comisión mixta de reclutamiento. Explica el disgusto, la ofensa recibida: él, como presidente de dicha sección delegada, hizo cierta petición a la Diputación; se le contestó con un oficio de Contaduría, firmado por el señor Presidente, diciéndole que no se le podía atender en la petición; insistió él en la demanda, y la Comisión provincial ratificó la negativa; apeló entonces, y de Real orden le ha dado el Ministro la razón, si bien, hace notar que ha esa Real orden, de 2 de Agosto, no se le ha dado todavía cumplimiento, no obstante tratarse de una disposición de orden de S. M. el Rey, a la que se ha hecho el mismo caso—dice—si fuera un «abuse del Zar de Rusia». Considera que ambas negativas constituyen dos ofensas. Dice que con ello ha padecido su dignidad, y añade que hasta se halla dispuesto a dimitir si no se pone remedio al mal. Indica que nada tiene que decir del señor Presidente, ni de los señores diputados, y habla de empleados técnicos que, al amparo de una firma respetable, como la del señor Presidente, procuran—dice—hacer la zancadilla a los diputados ibicencos; hace un cumplido elogio de la persona del señor Secretario, funcionario digno. Habla de odios entre esta isla e Ibiza, diciendo que no los siente la Diputación, que ha atendido a Ibiza en todas sus peticiones, ni los diputados, de quienes los ibicencos no han recibido más que muestras de aprecio y a quienes aprecia, pero sí otros. Alude a empleados que siempre—dice—ponen trabas a todo lo que a Ibiza se refiere, y aprovecha la ocasión para recordar lo que considera otras ofensas inferidas a Ibiza: la devolución de unas cuentas por falta un timbre de diez céntimos, la devolución de otras cuentas por supuestas faltas legales que luego no existieron. Recuerda que el señor Pérez Cabrero le dijo en cierta ocasión: «¿Por qué siempre en la Diputación se ponen obstáculos a todo lo referente a Ibiza?» Y vuelve a hablar de odios, de empleados hacia Ibiza. Retira cualquier palabra molesta que se le pueda haber escapado, repite que a todos los diputados estima y termina diciendo que desea no ser molestado ni ofendido.

El señor Massanet dice que siente de veras la molestia sufrida por el señor Ramón. Añade que tiene la seguridad de que los funcionarios que redactaron el oficio no tuvieron intención de molestar, y mucho menos ofender, al señor Ramón, sino que se limitaron a exponer lealmente su criterio, contrario al suyo.

El señor Ramón insiste en sus manifestaciones anteriores, y dice que si no hubo intención de molestarle no deben emplearse esos formalismos tan duros, y menos con los diputados.

A. BLANES BOYSEN MÉDICO-OCULISTA SELECCIÓN DE LENTES

San Nicolás, 35-1. - Palma de Mallorca

Doctor Valenzuela

Ex-médico de la Clínica y Consulta de enfermedades de la Piel, dirigidas por el Doctor D. Juan de Azúa en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. CONSULTA de 10 a 1 y horas convenientes. Calle de MOREY, núm. 5.

En la Casa de la Villa

El señor Massanet insiste en afirmar que nadie tuvo intención de molestar al señor Ramón.

El señor Ramón pide se dé cumplimiento a la Real orden, y propone se tomen acuerdos para evitar continúen poniéndose dificultades a los asuntos de Ibiza.

El señor Lliteras, como vicepresidente de la Comisión provincial, asegura que ésta, al contestar el oficio del señor Ramón, no tuvo la menor intención de molestarle, sino que se limitó a hacerlo teniendo en cuenta una diferencia de criterio.

El señor Ramón repite que no puede tener más que agradecimiento hacia los diputados, que han hecho por Ibiza cuanto les ha sido posible. Dice que la cuestión es evitar la repetición de hechos como el ocurrido.

El Sr. Alemany afirma que puede haber habido error por falta de algún empleado, al redactar un oficio, pero nunca intención de ofender ni molestar a nadie y menos a un diputado. «El señor Ramón—añade—nos ha hablado del odio secular entre la isla grande y las pequeñas. No existe ese odio. Pero si el señor Ramón cree que existe, que concrete hechos que lo demuestren. El señor Ramón ha dicho que se ha sentido molestado en su dignidad de diputado. Pero, ¿cómo puede haberse sentido molestado como diputado si él ha confesado que hemos dado a Ibiza cuanto ha querido, y que era de justicia?» Termina rogando al señor Ramón que concrete las ofensas inferidas a Ibiza y que demuestren la existencia de ese supuesto odio secular.

El señor Massanet manifiesta que nunca ha visto en ningún empleado en contra de isla alguna, y ruega al señor Ramón se convenza de que no hubo intención de molestarle.

El señor Ramón: Deseo creerlo así.

El señor Rosselló: No basta que lo desee; precisa que lo reconozca.—Expresa el diputado por Palma su deseo de que no quede nada de esta discusión. Indica que el señor Ramón confundió dos funciones: la de diputado y la de presidente de la citada comisión delegada. Manifiesta que el señor Ramón, como presidente de ésta, sentó un criterio; «se le contestó—añade—creyendo acertar, con otro criterio; con la Real orden, que le da la razón, debió quedar satisfecho el señor Ramón». Dice que ve en este asunto una susceptibilidad noble, pero extremada. Indica que el señor Ramón ha confesado las concesiones hechas a Ibiza y que demuestran el amor con que se la tiene y que no existe resquemor alguna. Cree que a la ofensa sólo la ha podido ver el señor Ramón en un momento de ofuscación. Propone que se acuerde lamentar que el señor Ramón se haya podido sentir molestado por el cambio de comunicaciones habido.

El señor Ramón dice que no quiere se adopte tal acuerdo y se da por satisfecho con las explicaciones dadas.

Se da por terminada la discusión sobre este asunto y se levanta la sesión.

Telegrama del Alcalde de Palma

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento, el Sr. Alcalde expidió ayer el siguiente telegrama:

«Valencia. Ilustrísimo Obispo Mallorca, Dr. Rigoberto Doménech.

Primer acuerdo Ayuntamiento esta Capital tomado sesión hoy es felicitar Vuestro desahogado largo próspero Pontificado.

Hónrome comunicar Vuestro acuerdo, adhiriéndome cordialmente felicitación.

Alcalde, Nicolás Alemany».

Notas de Sociedad

Nombramiento

Ha sido destinado a prestar servicios en Madrid, en la sección de contabilidad de asuntos de Marruecos, nuestro distinguido amigo el Subintendente de 1.ª clase don Tomás Rulz Pérez, que actualmente desempeña su cargo en Canarias y que durante muchos años ha residido en esta ciudad.

Felicitemos cordialmente al señor Rulz por su nuevo nombramiento.

Nuevos Maestros Nacionales

En los últimos exámenes de reválida de Maestro Nacional verificados en la Escuela Normal, han resultado aprobados en dicho acto los aprovechados jóvenes don Sebastián Fornaris Juan de Son Servera y don Bernardo Trobat Ferrejas de Lluchmayor.

Son estos los primeros títulos de esta clase que se confieren en la nueva Escuela Normal.

De viaje

Ayer salieron para Barcelona, en el vapor «Bellver», don Julio Trujillo y don Antonio Fórax y familia.

Igualmente embarcó el letrado y concejal del Ayuntamiento don Jaime Suau.

«Hoy han llegado de Ibiza, en el «Isleña», don Juan Cardona, don Vicente Rosselló y don Manuel Sampere.

Por el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento se encarece la presentación del Capitán retirado don José Bonet Aguirín para hacerse entrega de un documento que le interesa.

También deben presentarse el soldado del Regimiento de Mahón Melchor Clavias Rosas; los del Regimiento de Menorca José Martínez Amante, Antonio Alama Ferrer, Bartolomé Capó, Francisco Valls, Ilespíri Gelabert, Carlos Massarro Gana, José Iserra Crespi, Andrés Serra Cliden, Antonio Prats Torres; los del Escuadrón de Cazadores de Menorca Antonio M. Tarrasa, Julián Ferrer Monserrat, Antonio Villalonga Durán, Salvador Rosas Serra y el cabo Tomás Luis Mir, para notificar la prórroga de su licencia cuatrimestre que disfrutaban.

Igualmente se interesa la presentación del padre o madre del mozo Bartolomé Bonet o bien el mismo mozo.

Boletín Religioso

MAÑANA

Santos.—San Francisco de Asís, confesor y fundador.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Clara, dedicadas a San Francisco de Asís: Exposición a las seis; a las diez y cuarto, Tercia y Misa mayor solemnemente con sermón por el Rdo. P. Samuel de Algaida, capuchino; por la tarde, a las seis y tres cuartos, Rosario, Trisagio, Seráfico, solemne Te-Deum y responsorio de S. D. M.

Después de la reserva habrá el ejercicio del Tránsito del Seráfico P. San Francisco.

Empiezan en Santa Magdalena en honor del Serafín de Asís: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad con sermón por el Rdo. P. Tomás Tajadón, Mercedario; a las doce, misa rezada con una hora de meditación; por la tarde, a las seis y media, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno. Empiezan en Santa Catalina de Siena en honor de Nuestra Señora del Carmen y en sufragio de varios difuntos: Exposición a las seis y media, y primera parte del Rosario; a las diez, Misa mayor terminada, se rezará la segunda parte del Rosario durante una misa; por la tarde, a las seis y media, rezada la tercera parte del Rosario, continuación de la novena del Rosario y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En obsequio del Seráfico Padre Fundador San Francisco de Asís:

En San Francisco de Asís: A las seis y media, misa de Comunión general para los Tercerios y devotos del Santo a las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Antonio Torro de los SS. CC. Se cantará la misa «San Bonifacio», alternando el pueblo con «Schola Cantorum»; y se terminará con la Bendición Papal; por la tarde, a las seis, Rosario con exposición del Santo Sacramento, Trisagio cantado en que tomará parte el pueblo y acto continuo tendrá lugar la tierna ceremonia del glorioso tránsito del Seráfico P. San Francisco, con sermón por el Rdo. P. Miguel Vidal, T. O. R.

En Capuchinos, solemne fiesta en

# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## La guerra europea.—Nuevo raid de zeppelines sobre Inglaterra; uno cae ardiendo.—¿España se incautará de buques alemanes?—“El Osservatore”, rectifica supuestas declaraciones del Cardenal Gasparri.—Comunicados oficiales

### DESDE MADRID

Madrid, 3 (1'00)

#### Gran descalabro de los franceses en Marruecos

«El Correo Español» publica una fidedigna información de Tánger, diciendo que la censura francesa ha impedido que se conozca un descalabro de los franceses en Marruecos.

Añade que la ciudad de Jenifra la perdieron los franceses después de grandes combates.

Los moros han cogido cuatro mil prisioneros, cañones y ametralladoras, seis mil fusiles y gran cantidad de material.

Los franceses tuvieron, además, seiscientos muertos y un millar de heridos.

Los franceses han obligado al Sultán a abandonar Rabat para evitar que se apoderaran los rebeldes y se produzca una gran revolución en todo Marruecos.

#### Continuación de las sesiones en el Parlamento alemán

Nauen.—El Reichstag ha acordado continuar el período legislativo.

Transporte de prisioneros franceses y alemanes

Nauen.—El Gobierno francés ha transportado a Francia los prisioneros alemanes que había en Marruecos, Argelia y Túnez.

En cambio Alemania se ha llevado al interior diez mil franceses que había en el territorio ocupado en Rusia.

Un vapor detenido y otros echados a pique

Nauen.—Los alemanes han detenido el vapor noruego, contrabandista, «Robert Les».

Han hundido al vapor noruego «Vingeggen», a los ingleses «Rallus», «Stahle» y «Maywood», y al ruso «Hemman».

#### Victorias de los Imperios Centrales

Nauen.—En el frente persa las tropas otomanas derrotaron a las rusas al sur de Sakik, que ocuparán.

La victoria de Sieberbergen la obtuvo una columna bávara que cortó la retaguardia enemiga en la carretera, sobre el desfiladero de Rotherthun.

Al mismo tiempo avanzaron por las partes Oeste y Norte otras columnas de austro-alemanes.

#### Parte oficial francés, de la tarde

Torre Eiffel.—(Radiograma).—Se ha publicado el siguiente parte oficial de las tres de la tarde:

«Al norte del Somme nos apoderamos de una trinchera alemana, al este de Bouchavesnes, haciendo varios prisioneros».

En el resto del frente la noche ha transcurrido tranquila.

Derribamos un globo cautivo en Bapaume.

#### Teatro de Oriente.—A la izquierda del Struma los ingleses han rechazado a los búlgaros.

Dispersamos a los asaltantes enemigos al oeste de Zcara.

Los servicios continúan sus éxitos, habiendo avanzado dos kilómetros en Walmachikalar, en donde capturaron cincuenta hombres.

En el ala izquierda de los aliados ha habido cañoneo intermitente.

#### Nuevo raid de zeppelines sobre Inglaterra.

—Parte oficial

Londres.—Se ha dado a la publicidad el siguiente parte oficial:

«Ayer los dirigibles enemigos han bombardeado la costa este.

Algunos dirigibles continúan sosteniéndose por los alrededores de Londres, siendo combatidos por la artillería.

Derribamos uno que cayó ardiendo al norte de Londres.

#### De esta mañana

Madrid, 3 (5'30)

#### Comunicado oficial alemán

Nauen.—(Radiograma de las once de la noche).—El Gran Cuartel general alemán transmite el siguiente comunicado:

«En el Somme hubo gran lucha. Los franco-ingleses, al atacar furiosamente Trepval y Rancour fueron rechazados sangrientamente. Los destacamentos que penetraron en nuestras trincheras fueron aniquilados. La gran batalla continúa».

En la Champagne fueron capturados 1 oficial y 38 soldados.

Nuestros aviones bombardearon los depósitos de Calais.

En Rusia, en el Luck, hubo cañoneo en Wojuin.

En lucha cuerpo a cuerpo reconquistamos la posición de Tamarounos. El día 30, en Graveca, aprisionamos a 1.500 rusos. El enemigo contraataca, fracasando. Hicimos otros 500 prisioneros.

#### Prosigue la lucha en Lipa y Zlota.

En Rumanía el enemigo ha progresado en Kokel. Los búlgaros han tenido un éxito en Orsova. Los ataques del enemigo a Hatsozer han sido rechazados. Los anstro-húngaros han ocupado la altura de Obwooa.

En los Balcanes el enemigo ha puesto el pié en la derecha del Danubio. Rechazamos los ataques a Topraisna.

En la Macedonia hubo furiosos combates en Kajmackalan. Atacamos a los ingleses en el lago Toinos».

#### Comunicado inglés

Londres.—(Oficial).—Al sur del Ancre atacamos en el camino de Albert a Bapaume. Anunciase que ocupamos Beaucourt. Aprisionamos 300 coches blindados que estaban funcionando.

Bombardeamos Tromsloy volando un polvorín del enemigo.

Nuestros aeroplanos bombardearon los hangares alemanes. Además derribaron un «taube».

#### El zeppelin incendiado

Londres.—El zeppelin derribado anoche se le vió desde Londres ardiendo. Una de las barquillas cayó entre los árboles. Todos los tripulantes perecieron carbonizados. En un campo próximo fueron encontrados cinco cadáveres, entre ellos el del comandante de la aeronave. Sobre supuestas manifestaciones del Cardenal Gasparri

Roma.—«L'Osservatore Romano» publica un extenso artículo probando la inexactitud de unas afirmaciones hechas por un corresponsal belga sobre supuestas declaraciones del Secretario de Estado del Vaticano Monseñor Gasparri.

El belga, les atribuyó al Corresponsal de «Le Journal» en Roma.

Este al ser enterado del asunto, ha quedado estupefacto desmintiendo las imputaciones que se le hacen y rogando el Cardenal Gasparri publique la rectificación.

#### Comunicado oficial rumano

Bucarest.—Se ha publicado el siguiente comunicado oficial:

«El éxito de los alemanes en Falkenhayn ha sido exageradísimo. Realmente es algo parecido al de Dobruja».

#### El voto nacional francés a la Virgen de Lourdes

Paris.—En todas las iglesias de Francia se ha celebrado con gran solemnidad el voto nacional a la Virgen de Lourdes.

En Notre Dame de París el Cardenal Amette dirigió patriótica alocución a los fieles.

El acto terminó con una procesión en la que los militares condujeron la imagen de la Virgen.

#### Parte oficial inglés

Poldhu.—(Radiograma de madrugada)

—Transmiten de Londres el siguiente parte oficial:

«Al sur del Ancre rechazamos a los alemanes contra nuestras posiciones avanzadas de Saucourt o Labaye».

Al suroeste de Bapaume consolidamos nuestro frente.

En esta región limpiamos de enemigos las casas de Faucourt.

Avanzamos mil doscientos metros en Courcellette, en dirección a las trincheras de Shese, pero un contraataque enemigo nos obligó a abandonar parte de las trincheras que conquistamos.

Más al Norte realizamos con éxito una incursión por las líneas enemigas».

#### Las Cortes

Madrid, 3 (1'00)

#### SENADO

A la hora de costumbre se abre la sesión, ocupando la presidencia el señor García Prieto.

En el banco azul está el Ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez.

El Arzobispo de Zaragoza expone la situación aflicta por que atraviesa el Clero en España y, aunque la situación de Hacienda sea poco propicia, aboga por la elevación de la consignación del Clero.

Recuerda que una de las cláusulas del Concordato y el artículo 11 de la Constitución ordenan que el Estado sostenga el culto católico, y, no obstante, tal obligación no se cumple. Añade, que los derechos de pie de altar no bastan para la subsistencia del clero.

Apela a la justicia y a la caridad de los Senadores para que presten su apoyo a la petición que han elevado los Párrocos para que se supriman los descuentos en sus haberes, no existan sueldos menores de mil pesetas, y se consignen en el presupuesto una cantidad para jubilaciones.

Si es cierto—añade—que son necesarias las economías nadie me aventaja en patriotismo y esperaré ocasión más propicia para volver sobre las peticiones del clero.

Termina el ilustre prelado haciendo suyas las palabras de Montero Ríos, quien hablando de la misérrima situación del Clero, dijo que podría remediarse, autorizando a los curas a ejercer el cargo de maestro mediante una pequeña asignación. (Muy bien en distintos sitios de la Cámara).

Contesta al Prelado de Zaragoza el Ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez. Reconoce la urgencia de una solución radical a la difícil situación económica del Clero, prometiendo que el Gobierno se ocupará en este asunto.

La Mesa declara que tramitará sin dilación la exposición del señor Arzobispo.

Se entra en la orden del día.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre la autonomía universitaria.

El señor Marqués de Villaciosa consume el tercer turno en contra. Aboga por la libertad de enseñanza, por la supresión de los libros de texto y por la de los exámenes «los cuales—añade—sólo sirven para asustar a los chicos». (Risas). Excita al Ministro de Instrucción para que acometa la reforma de la enseñanza.

Le contesta el Sr. Calvo Madroño de la Comisión.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión.

#### CONGRESO

En la Cámara baja empieza la sesión a la hora de costumbre.

Preside el señor Villanueva.

En el banco azul se sientan los señores Luque, Alba, Ruiz Jiménez y Gasset.

En votación nominal se aprueba el acta por 114 votos.

El Sr. Ossorio Gallardo, refiriéndose a las palabras del Sr. Giner contra el Supremo, con motivo de la elección de Gerona lamenta que nadie defendiera al indicado Tribunal, ni el Presidente desechara nada de lo que se dijo en desprestigio del mismo.

Pregunta, el Sr. Ossorio, cuando se reformará la Ley electoral.

El Presidente dice que el proyecto de reforma está en poder de la Comisión dictaminadora.

El Sr. Aguso explana su interpelación sobre la acción de España en Marruecos.

Dice que la aspiración de los republicanos es de que se repatrie el ejército.

Combate al Raisul comparándolo con el Temporalillo.

Afirma que los partes oficiales disminuyen el número de bajas en los combates.

Añade que no se ha conseguido ningún objetivo.

Terminó diciendo que debe corregirse con energía, lo vergonzoso que ocurre.

El Ministro de la Guerra, señor Luque, defiende la intervención en Marruecos, reseñando las operaciones.

España, dice, no ha fracasado en Marruecos.

Defiende al Raisul.

Se entra en la orden del día, poniéndose a discusión el proyecto de beneficios de guerra.

El señor Cambó defiende la enmienda al artículo segundo.

Afirma que si el proyecto no se aprueba antes de fin de año es difícil que se apruebe después, pero cree que antes que nada debe aprobarse el presupuesto extraordinario.

Dice que los regionalistas no harán obstrucción a la totalidad de la obra económica, pero estimá ineficaz la obra actual por no compaginarse con los procedimientos de la Administración, y estar sujeta a la inestabilidad de los Ministros.

Censura los proyectos del Timbre y de Utilidades por estimar que sería pernicioso el aumento del gravamen sobre los beneficios de los industriales.

Califica de sueño el arreglo del catastro en 10 años.

Respecto a los derechos reales recuerda las obras del economista George y dice que esos aumentos son un acicate para la emigración del capital.

Añade que la reforma del régimen fiscal sobre la propiedad inmueble, es impracticable.

Alaba la orientación del señor Alba de proteger las industrias por medio de un Banco agrario.

Refiriéndose al proyecto referente al Banco de España, afirma el señor Cambó que, de prosperar, causaría la quiebra y el desprestigio del Establecimiento.

Ofrece el voto de los regionalistas para lo referente a explosivos, tabacos y alcoholes.

Aconseja que se retire de los proyectos la domiciliación de la renta.

Elogia los proyectos referentes a las clases pasivas y al Catastro.

Termina diciendo que si el Sr. Alba persiste en anteponer la aprobación de los beneficios de guerra, demostrará poco cariño a la totalidad de las reformas.

El Ministro de Hacienda, señor Alba, se muestra muy complacido por la actitud del Sr. Cambó y confía en que se aprueben algunos proyectos antes de Diciembre.

Ofrece presentar un proyecto orgánico para las haciendas locales y defiende la liquidación de cuentas en los municipios.

Añade que recogerá las ideas del señor Cambó relacionadas con el convenio de Bancos.

Dice que después de la gran guerra domiciliará los valores extranjeros.

Termina diciendo que desea concordia para aprobar los proyectos.

El señor Cambó se extraña de que nada diga, el Ministro, de los beneficios de guerra y pregunta si sigue el debate sobre los mismos.

El Sr. Alba contesta opinando que sí, y pide la opinión de las minorías.

El Sr. Dato dice que precisa estudiar los proyectos.

El Sr. Llorens propone que se suspenda el debate.

El Sr. Maura dice que el orden de los debates corresponde al Gobierno fijarlo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

#### La Bolsa

Madrid, 3 (1'45)

Cotización de ayer

Interior contado 74'30

Amortizable 5 por 100 96'90

Amortizable nuevo 91'10

Banco de España 450'00

Compañía Tabacalera 290'00

Franco 84'55

Libras 23'65

Exterior 83'50

#### Lotería Nacional

Madrid, 2 (12'30)

(Urgente)

Dos premios en Palma

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han sido favorecidos los siguientes números:

Con el primer premio: núm. 14.575, despachado en Madrid.

Con el segundo premio: núm. 25.872, despachado en Alicante.

Con el tercer premio: núm. 9.735, despachado en Valencia.

Con cuartos premios han salido premiados los siguientes números:

17.380, 18.409, 773 y 8.822, estos dos últimos despachados en Palma.

#### De Provincias

Madrid, 3 (1'00)

De Valencia.—Apertura de curso.—El Cardenal Primado

Valencia.—En el Seminario se ha celebrado la apertura de curso, asistiendo las Autoridades.

Ocuparon la presidencia los Obispos de Sión y de Mallorca.

Pronunció un discurso el Catedrático de Instituciones canónicas, don Rafael Balanza.

—Ha marchado a Gandía el Cardenal Primado, señor Guisasaola, tributándosele cariñosísima despedida.

#### Accidente automovilista

Madrid, 3 (1'00)

El Ministro de Estado sufre una conmoción cerebral

Ayer por la mañana un ómnibus embistió al automóvil del Ministro de Estado, careciendo el accidente de importancia.

Por la tarde, el mismo automóvil que conducía al señor Gimeno, a consecuencia de habersele roto una palanca, chocó con una columna de tranvía.

El señor Gimeno sufrió una conmoción cerebral. Fué recogido por el auto del Sr. Burell, conduciéndolo a su domicilio.

El Ministro de Estado se puso en cama.

El señor Gimeno mejora.

#### Noticias varias

Madrid, 3 (1'00)

¿España se incautará de buques alemanes? Circulan rumores de que la Junta de

Transportes ha propuesto la incautación de los buques alemanes hasta compensar el tonelaje de los barcos españoles hundidos por submarinos alemanes.

#### Reformas militares

La Comisión de reformas militares ha dictaminado de conformidad con los proyectos.

#### Dictamen

La Comisión al efecto nombrada ha emitido dictamen en el proyecto de supresión de los oficiales quintos dependientes del Ministerio de la Gobernación.

#### Llegada del Mokri

Ha llegado, procedente de Francia, el Mokri.

#### Este marcha a Marruecos.

La huelga ferroviaria

El Ministro de Fomento, señor Gasset, ha manifestado que la huelga ferroviaria ha mejorado en Valencia.

«En Barcelona—añadió—se abrirán los talleres y se respetarán los puestos a los obreros.»

#### De esta mañana

Madrid, 3 (5'30)

#### FALLECIMIENTO DE LA SRA. MADRE DEL NUNCIO

En Viterbo

Roma.—En Viterbo ha fallecido la señora Madre de Monseñor Ragonesi, Nuncio de S. S. en Madrid.

#### DESDE VALENCIA

(De nuestro Director)

#### El nuevo Obispo de Mallorca

Valencia, 2 (22'00)

FALLECIMIENTO DE LA SRA. MADRE DEL NUNCIO

En Viterbo

Roma.—En Viterbo ha fallecido la señora Madre de Monseñor Ragonesi, Nuncio de S. S. en Madrid.

Alf ha conferido Ordenes menores el Prelado a cinco colegiales.

#### DESDE BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 3 (3'30)

Homenaje ante la estatua de Colón

La Casa de América organiza un homenaje ante la estatua de Colón por el día 12 del actual, aniversario del descubrimiento de América.

La tripulación del «Vindeggen»

En el vapor «Mahón» han llegado de Alcudia el capitán y 23 tripulantes del vapor noruego «Vindeggen», cañoneado por un submarino austriaco frente a Mallorca.

La goleta «Lauritz»

Ha llegado a este puerto la goleta danesa «Lauritz».

El capitán declara que en el Mar del Norte vio flotar más de cien cadáveres, reconociendo en ellos el uniforme de la Marina inglesa.

Añade que recogió allí un traje de buzo y una bandera de guerra alemana.

El Gobernador civil

Es probable que, transcurridos algunos días, marche para Madrid el Gobernador civil, señor Suárez Inclán.

La familia del mallorquín asesinado en Valencia

Ha marchado para Valencia la familia del mallorquín asesinado en aquella población.

Persiguiendo a un general filipino

La policía busca a un general filipino que lleva cometidas algunas estafas.

Anoche dicho general se presentó en el camerino de un actor que trabaja en el Teatro Romea, y, aprovechando una distracción, le quitó un monedero que contenía una respetable cantidad.

El Obispo de Barcelona

Ha marchado para el pueblo de Campins el Obispo de Barcelona, Excmo. e Ilmo. Dr. Reig.

La huelga de ferroviarios

Durante el día de ayer permanecieron reunidos los huelguistas ferroviarios aguardando que la Compañía se decidiera a abrir los talleres.

Anoche ambas partes interesadas se reunieron en el despacho del señor Gobernador, conviniéndose en que el trabajo se reanudara hoy.

Durante la huelga no se han practicado detenciones.

Palou Garr

#### Sueltos y noticias

Incendio en Santanyi

Hace algunos días se declaró un incendio en la casa número 24 de la calle de Llaneras, en Santanyi, propiedad de doña Juana Ana Escalas Palmer. Se quemaron unos 200 quintales de paja y quedó destruida parte de la techumbre del edificio. Las pérdidas materiales se calculan en unas 1.500 pesetas.

#### Un telegrama

El representante en Palma de la Asociación Náutica Española, de Barcelona, don Damián Rigo, ha recibido el siguiente telegrama del presidente de dicha entidad, señor Angel:

«En Junta general extraordinaria celebrada hoy acordó por unanimidad oponerse arriesgar vida navegación sin necesarias garantías del Gobierno, comunicándolo así a éste. Navieros, reunidos en la Corte, contestan primeros actuar correspondiendo deber y navieros que apoyan nuestras justas peticiones aplauden».

#### Hurto

La

**PEDID EN TODAS PARTES**

**LICOR DE BREA MÚNERA**

CONTRA CATARROS, TOSES, ASMA, BRONQUITIS Y DEMAS AFECCIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

**LABORATORIO MÚNERA**

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACION DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

**BARCELONA**

FRASCO 125 Ptas

# HOTEL UNIVERSO

LLUCHMAYOR  
Valle-82-Esquina Lavaderos

Situado en el punto más céntrico de la población.—Servicio económico a la carta y a cubierto.—Coches disponibles para excursiones. Habitaciones ventiladas y espléndido comedor.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**  
El vapor **Infanta Isabel de Borbón** saldrá el día 4 de Octubre de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **León XIII** saldrá el día de Octubre de Bilbao y Santander, el de Gijón, Coruña el de Vigo, el de Lisboa y el 30 de Cádiz para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor **Montserrat** saldrá el día 25 de Octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **Afonso XIII** saldrá el 16 de Octubre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con tráshordo en Habana.

El vapor **Manuel Calvo** saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con tráshordo para Veracruz, Tampico Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cero, Guayana, Barrapana, Trinidad y Puertos del Pacífico.

### LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor **Legespi** saldrá el día 13 de Octubre de Barcelona, para Perl, San Francisco, Colombo, Singapore, Illo-Ilio y Manila, sirviendo por tráshordo los puertos de la Costa Oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor **Cataluña** saldrá el día 2 de Octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Maraga, (escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y otras escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje con a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes y despacho **señores E. Graells y C. S. en C.**—Plaza de Antonio Maura núm. 4, Palma.

## Liga de Propietarios de fincas Urbanas

Matriculaciones para el año 1911

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES	
Sucorra	2	11	3.º	Bosch 20-1.º	Taller y habitación. También se vende mucha capacidad, 6 cuartos agua. Mucha capacidad, reciente construcción local propio para comercio o industria capacidad, 4 dormitorios, agua fría capacidad 5 dormitorios agua a grifo Capacidad, buena salida
Alfarería	42	1.º d.º	Alfarería 42		
Maladere	30	1.º d.º	Cofrada, 4-1.º		
Pelaires	37 y 49	abajo	Pelaires, 41, entrepuerto		
Oimos	132 134	entr.º	Oimos, 132-134 pral.		
Oimos	132 134	3.º	Oimos 132 134 pral.		
Epartieras		cochera	Cancepción, 112		

Véase relación para el año de matrícula en el número 17, siguiente, del presente periódico.

## Línea Pinillos

Línea de la América del Sur  
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 28 de Septiembre el vapor

**Catalina**  
Cádiz  
Admitiendo carga y pasajeros.

Línea de las Antillas  
Para Canarias Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto el 20 de Octubre el vapor

**Barcelona**  
Admite carga y pasaje debiendo declarar con anticipación los señores Cargadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.  
Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía **SEÑORES PLANAS, PIZÁ Y C. S. en C.**  
San Miguel, 20, Palma

## Alerta! Alerta! Alerta

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALÁN, sin serlo.  
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos y etiquetas con el nombre **SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN**, y por lo tanto dejen de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

## Solución Cases

DE **Clorhidro-Fosfato de Cal**  
Premiado en varias Exposiciones  
Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de **Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo** etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.  
Al por mayor: **Farmacia de I. Puchadas**, Plaza de la Luna, 11-Barcelona

**¿POR QUÉ ME CONVENZO Y NO ES PAMPLINA... QUE LOS MEJORES TACONES SON LOS QUE VENDE CODINA**

UNIÓN 8 PALMA

**GALLICIDA PIZÁ**  
Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura.  
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

**Gotas Madres Sulfurosas DE BAR**

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.  
Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes, lúgus, anginas, bronquitis, escarfulas, granos, etc. y siempre que está indicado el uso del agua o de las aguas minerales sulfurosas.  
Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bañita, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.  
Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.  
Precio del frasco: 3 Pesetas  
Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

## Sándalo Pizá

Mil Pesetas  
El que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las **enfermedades urinarias**. Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1889. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca y varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del **doctor Pizá** plaza del Pino, 6-Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor. Farmacia Róver, plaza de Antonio Maura-Palma.

## Se vende Almacén

con sitio para poner un establo en la calle de Remolares, núm. 1. Desea razón calle de la Marina núm. 68.

## “La Rápida”

Agencia de encargos e informaciones. Certificados de pensados, y de voluntades, a correo seguro, los rarios 2 ptes. Se desean correos seguros. Diríjase al Director de Góngora, Paseo de Castellón, Madrid.

## ¡PANADEROS!

Si desearis aumentar la acreditación vuestros establecimientos usando los sellos para marcar pan que se fabrican en la Plaza de la Eulalia núm. 10.

## Sellos de goma y de Metal

Se confeccionan a precio muy barato, de toda clase de motivos, dibujos, propios para Herreros, Pintores, Ebauistas, Herreros Veterinarios, Asociaciones, etc. etc. etc., como también sellos de estalle.

## Ferretería LA CATALANA

de **MIGUEL CASELLAS** (Sucesor de Castellot)  
Fabricante de Cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Balanzas, Pesos y Medidas.  
**Visagras y herrajes para puertas**  
PLAZA BANCH DE SOLI-PALMA

## Centro de Anuncios

# Miguel Serra y Bennasar

Plaza de Santa Eulalia, 10 • Palma de Mallorca

Concesionario de los anuncios del **TEATRO LIRICO**

- Anuncios en el cine
- Anuncios en el TELÓN DE BOCA
- Anuncios en los corredores y Pasillos
- Anuncios en los respaldos DE BUTAQUE
- Reparto de prospectos y folletos en el interior del Lirico
- Anuncios en Columnas, Plafones, Muros, Fachadas, etc., etc.

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encajes de prospectos, etc. en los diarios

## La Última Hora Correo de Mallorca Diario de Palma

Abonos altamente ventajosos para la propaganda general